

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUES-
TARIA N° 06/2023.

CONCHALI, 19 JUN 2023

DECRETO EXENTO N° 669

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1366 del 27.12.22, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2023; Decreto Exento N° 01 de 03.01.23, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2023; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 26.01.23; Decreto Exento N° 90 del 27.01.2023 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 1/23; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 03.02.2023, Decreto Exento N° 125 del 06.02.2023 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 2/23; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 09.03.2023; Memorándum N° 96 del 28.02.2023 de SECPLA; Certificado de Situación Presupuestaria a la fecha de Presentación de la Modificación Presupuestaria N° 3. Distribución Saldo Inicial de Caja; Decreto Exento N° 254 del 10.03.2023 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 3/23; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 09.03.2023; Memorándum N° 199 del 13.04.2023 de SECPLA, Decreto Exento N° 269 del 13.03.2023 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 4/23; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión extraordinaria del 27.04.2023; Memorándum N° 138 del 16.03.2023 de Seguridad Pública; Memorándum N° 207 del 12.04.2023 de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Memorándum N° 106 del 01.03.2023 de Obras Municipales; Decreto Exento N° 498 del 03.05.2023 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/23; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.06.2023; Memorándum N° 280 del 06.06.2023 de SECPLA; Minuta Mod. Presupuestaria N° 6 de la DIMAO; Memorándum N° 530 del 06.06.2023, Minuta Modificación Presupuestaria N° 6 de Desarrollo Comunitario; "Reposición Sistema de Impulsión Agua Potable, Edificio Juanita Aguirre" de SECPLA; Memorándum N° 380 del 06.06.2023 de Asesoría Jurídica; Oficio N° 278 del 08.06.2023 de CORESAM que adjunta: Carta solicitud Subvención Equipo Fénix, Carta enviada a Ministro de Educación, Convocatoria al Torneo; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. APRUÉBASE Modificación Presupuestaria
N° 06/2023, de acuerdo a lo siguiente:



Subt. m	Ítem	Asig	Sub	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas
DISMINUYE GASTOS				190.400			
35				Saldo Final de Caja	190.400	190.400	- 1
AUMENTA GASTOS				190400			
22	04	004	003	Asistencia Social - Productos Farmacéuticos	20.000	5.000	25.000 2
22	04	999	002	Asistencia Social Otros Gastos	10.000	15.000	25.000 3
22	08	999	007	Asistencia Social - Otros Servicios	3.000	3.500	6.500 4
24	01	002	001	Subvención Educación	1.668.800	16.765	1.685.565 5
24	01	05	001	Subvenciones	60.000	55.895	115.895 6
29	04	002		Asistencia Social - Mobiliario y otros	25.000	6.500	31.500 7
31	02	004	005	Intervención en Bien Nacional de Uso Publico	280.000	57.740	337.740 8
31	02	999		Otros Gastos	72.000	30.000	102.000 9
<p>1 Disminuye Saldo Final de Caja para financiar Glosas de la 2 a la 8</p> <p>2 Aumenta recursos para la adquisición de productos Farmacéuticos</p> <p>3 Aumenta recursos para la adquisición de: Pañales - Lentes - Bastones - Andadores y otros</p> <p>4 Aumenta recursos para incrementar aporte entregados a vecinos para sepultación. Valor actual \$30.000. Se incrementa en un 100%.</p> <p>5 Aumenta Gasto por Subvención a Educación, con el objeto de financiar participación en Japón del Equipo Fénix del Liceo Polivalente Abdón Cifuentes</p> <p>6 Aumenta Gasto para Subvención, con el objeto de financiar financiamiento del Vehículo de PDI, Bicicletas Eléctricas para Carabineros y DROM de PDI.</p> <p>7 Aumenta recursos para la adquisición de: Sillas - Camarotes - Colchones - Rampas y otros</p> <p>8 Aumenta recursos en la cuenta de Bien Nacional de Uso Público, en intervenciones urbanas realizadas por DIMAO</p> <p>9 Aumenta Presupuesto para financiar obras de la sala de bombas (sistema hidráulico) Condominio Juanita Aguirre</p>							

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchali



RVF/DBF/jqa

TRANSCRITO A:

- Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
- Control - Finanzas – Dideco – Cont. Presupuesto
- TESMU - SECPLA – DIMAO - DOM
- O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7º letra g) Ley N° 20.285./

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONCHALI, junio 16 de 2023.

C E R T I F I C A D O



DANIEL BASTIAS FARIAS, Abogado, Secretario Municipal, certifica que en sesión ordinaria de concejo, de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó por la unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria N°6.

DBF/ycm.-



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Entrega MP → 08/06/23
746660.
7403
aplicado MP → 15/06/23

MEMORÁNDUM N° 280 / 2023. -

Conchalí, 06 de junio de 2023.

DE: MARÍA TERESA ARROCET RAMÍREZ
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: DANIEL BASTÍAS FARIÁS
SECRETARIO MUNICIPAL

REF: Remite modificaciones presupuestarias N°6.

Junto con saludarlo y por medio del presente, envío a usted Modificación Presupuestaria N°6, para ser entregada a los Sres. Concejales (las).

Saluda atentamente a usted,




MARÍA TERESA ARROCET RAMÍREZ
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MTAR/irh.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Archivo



625
173.400

I. Municipalidad de Conchalí				08-jun-23					
Comité de Hacienda				Modificación Presupuestaria N° 6 (MS)					
Subt.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
DISMINUYE GASTOS					190.400				
35				Saldo Final de Caja	190.400	190.400	-	1	
AUMENTA GASTOS					190.400				
22	04	004	003	Asistencia Social - Productos Farmacéuticos	20.000	5.000	25.000	2	
22	04	999	002	Asistencia Social Otros Gastos	10.000	15.000	25.000	3	
22	08	999	007	Asistencia Social - Otros Servicios	3.000	3.500	6.500	4	
24	01	002	001	Subvención Educación	1.668.800	16.765	1.685.565	5	
24	01	05	001	Subvenciones	60.000	55.895	115.895	6	
29	04	002		Asistencia Social - Mobiliario y otros	25.000	6.500	31.500	7	
31	02	004	005	Intervención en Bien Nacional de Uso Público	280.000	57.740	337.740	8	
31	02	999		Otros Gastos	72.000	30.000	102.000	9	
<p>1 Disminuye Saldo Final de Caja para financiar Glosas de la 2 a la 8</p> <p>2 Aumenta recursos para la adquisición de productos Farmacéuticos</p> <p>3 Aumenta recursos para la adquisición de: Pañales - Lentes - Bastones - Andadores y otros</p> <p>4 Aumenta recursos para incrementar aporte entregados a vecinos para sepultación. Valor actual \$30.000. Se incrementa en un 100%.</p> <p>5 Aumenta Gasto por Subvención a Educación, con el objeto de financiar participación en Japón del Equipo Fénix del Liceo Polivalente Abdón Cifuentes</p> <p>6 Aumenta Gasto para Subvención, con el objeto de financiar Vehículo de PDI, Bicicletas Eléctricas para Carabineros y Dron de PDI.</p> <p>7 Aumenta recursos para la adquisición de: Sillas - Camarotes - Colchones - Rampas y otros</p> <p>8 Aumenta recursos en la cuenta de Bien Nacional de Uso Público, en intervenciones urbanas realizadas por DIMAO</p> <p>9 Aumenta Presupuesto para financiar obras de la sala de bombas (sistema hidráulico) Condominio Juanita Aguirre</p>									
									
									
									
									

MINUTA MOD. PRESUPUESTARIA N*6

MONTO M\$57.740

Descripción : Intervención en BNUP

Se establece como priorización intervención BNUP en Calle G, considerando adquisición de M2 hormigón premezclado para reparación en ensanche de vereda para evitar microbasural y complementarlo a mejora de reja perimetral.



Atentamente,



VALERIA CUEVAS FORNE
DIRECTORA (S)
DIRECCION MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

VCF/FSV/pvs
DISTRIBUCIÓN.

- SECLPA
- Archivo

746562

746687


MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Desarrollo Comunitario

MEMO N° 530 /2023

ANT: cuentas de social

MAT: Modificación

CONCHALI,

06 JUN 2023

DE: **LUIS OLIVA GONZALEZ**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : **MARIA TERESA ARROCET**
DIRECTORA DE SECPLA

Estimada Directora, por medio del presente, adjunto minuta modificación presupuestaria N° 6 de las cuentas de Asistencia Social

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



DIRECTOR LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

LOG/log

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Archivo

MINUTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6

MONTO : M\$30.000.-

Descripción : Aumenta Cuentas de Asistencia Social.

Se establecen 4 cuentas prioritarias, dadas la existencia y disponibilidad de beneficios, además del aumento de requerimientos en torno a la atención de vecinos en el Departamento Social. Cuentas:

					Vigente	Modificación	Final	Observación
22	04	4	003	Asistencia Social - Productos Farmacéuticos	20.000	5.000	25.000	Solicita aumento de presupuesto para cubrir alza de demanda en la atención de público que requiere apoyo económico. Son aportes importantes dada la situación económica que se evalúa en cada caso y los altos costos de los requerimientos para beneficio.
22	04	999	002	Asistencia Social - Otros Gastos	9.021	15.000	24.021	Solicita aumento de presupuesto para comprar Pañales con bajo stock en bodega y otros bienes de alta necesidad de beneficiarios como lentes, andadores, bastones. Actualmente tenemos 2 tallas de pañales sin disponibilidad. Adicionalmente se espera incrementar la cantidad de unidades por ayuda.
22	08	999	007	Asistencia Social - Otros Servicios	3.000	3.500	6.500	Aumenta presupuesto, para incrementar aporte de ayuda social en cobro de sepultura en cementerio. Valor actual de aporte es de 30 mil pesos. Se considera aumentar en un 100% la actual ayuda. Las solicitudes de Enero a mayo nos permiten proyectar los meses restantes con aumento de beneficio.
29	04	002		Asistencia Social - Mobiliario y otros	25.000	6.500	31.500	Aumenta presupuesto para adquirir bienes de alta necesidad de beneficiarios. Complementar stock existente de sillas, camarotes, colchones. Actualmente se requiere comprar ayudas de camas de 2 plazas con bajas existencias en bodega.

Nota: Cabe hacer presente que todas las ayudas se ajustan a los parámetros establecidos en sus programas respectivos, con Decreto año 2023 y a la debida acreditación de necesidad manifiesta por parte de vecinos y vecinas que se acercan por ayudas sociales.

Atentamente


LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

LOG/log

DISTRIBUCIÓN.

- SECPLA
- Archivo



**“REPOSICIÓN SISTEMA DE IMPULSIÓN
AGUA POTABLE, EDIFICIO JUANITA
AGUIRRE”**

JUNIO
2023

Descripción de la situación:

En el condominio social "EDIFICIO JUANITA AGUIRRE", se genera la demanda de la reposición del sistema de impulsión de agua potable, dado que el sistema actual, presenta fallas. En consecuencia, el recinto donde se encuentran los estanques y las bombas, se encuentra inundado con 2,2m de agua aproximadamente, y el grupo electrógeno del sistema de impulsión con sus respectivas bombas, se encuentra malo; lo que conlleva a que la presión de agua establecida para uniones domiciliarias (147Kpa o 15 metros columna de agua), no sea cubierta con la presión que entra desde la red exterior.

Partidas generales de la problemática:

En el siguiente itemizado, se establecen las partidas generales para la reposición del sistema de llenado de estanques de agua potable, y sistema de impulsión de agua potable para cada vivienda del condominio; con el respectivo grupo electrógeno, para cada caso en particular.

Ítem	Partidas
1.0	Demolición, retiro y/o extracción de elementos a reponer
2.0	Suministro e instalación 3 bombas de impulsión 7,5HP; 380V, con electrovalvulas y sistema de control autonomo, monitoreado por VF y PLC
3.0	Suministro e instalación 2 estanques hidroneumaticos 500lts, 10Bar
4.0	Suministro e instalación linea de llenado estanques
4.1	Suministro e instalación bypass para llenado interior de estanque
5.0	Suministro e instalación Tablero Eléctrico VF (ubicado afuera de sala de bombas)
6.0	Suministro e instalación manifold acero galvanizado 4" (Impulsión)
6.1	Suministro e instalación manifold acero galvanizado 4" (Aspiración)
7.0	Suministro e instalación Motobomba PENTAX DG100/2 1HP 220v
7.1	Suministro e instalación Tablero Eléctrico con guardamotor
7.2	Suministro e instalación de instrumentos de medición nivel de agua
7.3	Suministro e instalación alarma (sobre el nivel de agua)
8.0	Instalación tablero TDFYA eléctrico (existente) para alimentación motobomba e iluminación sala bombas
9.0	Suministro e instalación de soporte de tablero de control y variador de frecuencia (losa primer piso)
9.1	Suministro e instalación de canalización EPC para sistema de control de bombas por VF
10.0	Limpieza y sanitización de ambos estanques de acumulación ubicado en sala de bombas
11.0	Reparación de sisema de desague de edificio (a traves de bomba sentina)
11.1	Suministro e instalación filtros

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECTORÍA DE PLANIFICACIÓN
SECPLA **María Teresa Arroce**

Directora
Secretaría Comunal de Planificación
Municipalidad de Conchalí



DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA

MEMORANDUM N° 380/2023

FECHA : 06 de Junio de 2023

DE : DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

A : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT : INFORMA PROCEDENCIA DE DESTINACION DE RECURSOS A CONDOMINIO SOCIAL JUANITA AGUIRRE.

Junto con saludar, vengo en informar respecto de la materia individualizada en MAT, a fin de determinar la procedencia jurídica en cuanto a la asignación de recursos por parte de la municipalidad al Condominio Social Juanita Aguirre respecto de la problemática en el sistema de impulsión de agua potable de uso común de sus habitantes; conforme paso a exponer:

Que, las familias que habitan el Condominio Social Juanita Aguirre ubicado en calle Isabel Carrera #5750 de Conchalí, mantienen actualmente una problemática que afecta directamente la calidad de vida vecinos y vecinas que allí habitan en relación **al sistema de impulsión de agua potable**, que presenta fallas constantes provocando inundaciones en la sala de bombas provocando así que la presión del agua establecida para uniones domiciliarias no sea cubierta con la presión que entra desde la red exterior.

Que, la **Ley 19537 de copropiedad inmobiliaria establecía en el artículo 41** de forma **genérica el objeto de la destinación de recursos que la municipalidad podía otorgar a los condominios sociales emplazados en sus territorios**.

Ahora bien, la nueva **Ley 21442** de copropiedad inmobiliaria en su artículo **68 literal a)** vino en ampliar el objeto de esta destinación de recursos incorporando: **(i) la reparación y (ii) el mejoramiento o dotación de los bienes de dominio común**.

Por ello resulta del todo imperioso apreciar que el legislador les otorga a las municipalidades una atribución legal que solo procede en la medida que los recursos se destinen a los objetos señalados en el artículo 68 de la ley 21442, pudiendo la municipalidad dar cumplimiento a través de un programa de inversión, y otorgar dichos recursos para tal objetivo.

Además conforme la jurisprudencia del órgano contralor puede ser que sea el propio municipio que se encargue de ejecutar las labores o bien entregue a los condominios los fondos en cuyo evento el ente que los administre y represente deberá rendir cuenta de la forma en que los ha invertido, acreditando que se han destinado a los objetivos indicados en la ley, debiendo la municipalidad adoptar todas las medidas necesarias para fiscalizar que ello así se cumpla. (Aplica criterio contenido en Dictamen N° 0261 10/99).

Sin más que informar,

Se despide atentamente,



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
ABOGADA
DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA



OFICIO: N° 278 /2022
MAT: Robo en CORESAM

Conchalí, 8 de junio de 2023.

DE: TANIA ALVARADO SOTOMAYOR
SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CONCHALÍ – CORESAM.

A: RENÉ DE LA VEGA FUENTES
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Estimado Alcalde, junto con saludar, le comento que el equipo de robótica Fénix del Liceo Abdón Cifuentes han sido convocados para participar en Robo-One World Championship en Japón 2023 que se llevará desde los días 17 septiembre al 27 de septiembre 2023 en las ciudades de Tokyo, Yokohama y Kôbe en Japón. En representación del equipo asistirían dos profesores y dos estudiantes.

Para que la participación sea posible, se requiere financiar viaje, estadía, alimentación, movilización, entre otros durante el periodo mencionado, lo que ha sido estimado por el profesor a cargo en \$16.764.075, según documento que envío adjunto.

Desde la Corporación hemos realizado gestiones con los encargados de innovación del Mineduc y enviado una carta al Ministro de Educación, solicitando financiamiento para los pasajes de ida y vuelta, pero hasta la fecha no hemos recibido respuesta.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted pueda entregar una subvención municipal de \$16.764.075 que permita costear lo necesario para que los representantes del Equipo Fénix de del Liceo Abdón Cifuentes puedan participar en este evento tan importante para su desarrollo, siendo además un orgullo para la comuna tener jóvenes seleccionados en un torneo internacional como este.

Adjunto:

- Carta solicitud Subvención Equipo Fénix.
- Carta enviada a Ministro de Educación
- Convocatoria al Torneo

Sin otro particular, le saluda atentamente



Firmado
digitalmente por
TANIA ALEJANDRA
ALVARADO
SOTOMAYOR

Tania Alvarado Sotomayor
Secretaria General
CORESAM



Conchalí, 07 de junio de 2023

Señora María Teresa Arroce
Directora de SECPLA Municipalidad de Conchalí,

Estimada directora de Secretaría Comunal de Planificación Municipalidad de Conchalí, en función de la consulta para aclarar solicitud respecto a fondos necesarios para participar como Equipo de Robótica FENIX del Liceo Abdón Cifuentes para conformar el TEAM CHILE de la Cumbre Robo-One World Championship a efectuarse en Japón. Para participar en esta actividad, fuimos invitados por el Comité Organizador de Robo-One Latinoamericana a esta cumbre de robótica, la cual se llevará a cabo a partir del 17 al 27 de septiembre de este año, en la ciudad de Tokio, Yokohama y Kobe.

El Team Chile será conformado de igual manera que la vez pasada, siendo nuestro Liceo Abdón Cifuentes de Conchalí parte de la comitiva que tendrá la misión de resolver a través de un robot bípedo. En este sentido comentar que el Taller de Robótica del Liceo Abdón Cifuentes ha participado habitualmente a competencias en circuitos internacionales y nacionales, gracias al apoyo que la Municipalidad de Conchalí y la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores CORESAM han podido brindar gracias a fondos y apoyo monetario para financiar las necesidades propias que exigen esta clase de competencias bajo contexto internacional. Este taller ha hecho posible sus logros a través de convenios de cooperación y traspaso de recursos, dado que sus acciones se realizan con estudiantes de enseñanza básica y media provenientes de familias vulnerables, quienes no pueden costear los elevados montos que implican esta clase de actividades.

La misión del taller de Robótica dentro del Liceo Abdón Cifuentes es lograr alcanzar niveles culturales y educativos que promuevan y estimulen al estudiantado dar el impulso hacia la educación superior a través de la vinculación que ofrece la participación en instancias competitivas de robótica, que vienen asociadas con ofrecer la oportunidad a los estudiantes de enseñanza básica y media, a desarrollar competencias y habilidades en diversas temáticas más avanzadas que el currículo escolar pueda ofrecer, como por ejemplo impartir: ciencia, tecnología, electrónica, mecánica, debate, liderazgo, trabajo en equipo, organización y cibernética. Esta experiencia fortalece en ellos y ellas otras habilidades que los marcan de manera significativa en su desarrollo personal e incluso, previo a su desarrollo profesional o técnico, como son: la creatividad, la responsabilidad, la madurez, el autoaprendizaje, la interacción cara a cara, el imponer metas y hallar estrategias para concretar esas metas.

Lo anterior se ha demostrado con excelentes resultados desde 2007 del taller de Robótica y desde 2017 la participación del Taller a nivel internacional. Asimismo mencionar que los participantes de los últimos 5 años todos sus ex integrantes se encuentran actualmente cursando estudios superiores y universidades. Y que a partir de la reputación debido al trabajo continuo del Taller y los logros alcanzados al obtener regularmente los primeros lugares en las competencias internacionales, Universidades se han acercado a nosotros para realizar convenios de talleres en sus instalaciones con nuestros alumnos como son la Universidad de Santiago de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Diego Portales, Universidad de Chile. Donde integrantes de nuestro taller han podido visitar cada una de las casas de educación superior antes mencionadas para el perfeccionamiento de sus habilidades mientras están cursando su enseñanza básica y media.

Al presente, el taller está compuesto por 166 alumnos y alumnas del Liceo Abdón Cifuentes desde 2° básico hasta 4° medio, los cuales por medio de tres profesores se realizan las actividades del taller.

En el caso puntual de la comitiva que representará al Liceo Abdón Cifuentes dentro del Team Chile en la Cumbre Robo-One World Championship en Japón, está será integrada por 2 alumnos más 2 profesores y que tendrán un robot a cargo. Ellos son: Luciano León Moya de 3° medio (función de piloto) y una segunda alumna por definir de 3° o 4° medio (función de procesamiento de hardware) y además de los profesores Luis Marcelo Pacheco como coach y Lorena Godoy Ochoa como intérprete.

Dado lo anterior, los recursos a solicitar son: \$ 16.764.075, cuyo desglose se distribuye de la siguiente manera:

Detalle	Valores Aprox.	Valor US\$
Pasajes Santiago - Japón - Santiago	\$ 6.264.265	7.852
Hoteles (4 personas)	\$ 4.084.700	5.120
Alimentación	\$ 1.994.500	2.500
Movilización (entre Japón y otros)	\$ 1.586.810	1.989
Gastos de operación (Inscripción LAB Robot / Seguros / Chip de Internet / Imprevistos)	\$ 2.833.800	3.552
Total	\$ 16.764.075	21.013


Este cálculo se realizó por medio de la conversión de dólar a peso del día 07 de junio según el Banco Central, es decir: \$ 797,79.

La planificación de las actividades a desarrollar, se han programado bajo el siguiente calendario:

2023 septiembre						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	29	30	31	01	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
				Salida de Chile	Escala Estados Unidos	Arribo a Japón - Tokio
18	19	20	21	22	23	24
Check In del Team Chile en el The National Art Center, Tokyo	Visita a The University of Tokyo en su Laboratorio Tecnología	Visita a Kyoto al Cyberdyne, el cual es laboratorio con inteligencia artificial	Kyoto, reunión meeting entre Teams Japón, Corea del Sur y Chile	Parte competición Primera Ronda Robo-One Simple	Parte competición Primera Ronda Robo-One Light (nivel avanzado)	Ceremonia de Premios
25	26	27	28	29	30	01
Visita al Centro Electrónico y robótico en la ciudad de Kobe	Visita a Yokohama a las dependencias de Avances Technologies de la compañía nipona Nissan	Salida del Aeropuerto de Tokyo	Escala Estados Unidos	Arribo a Chile		

Esperando que esta carta pueda satisfacer las dudas referentes al desarrollo de esta actividad y que los recursos solicitados puedan ser aprobados por el Concejo Municipal presidido por el sr. Alcalde René de la Vega Fuentes, para poder financiar este viaje dentro de un plazo aceptable.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su oportuna respuesta.
Se despide cordial y atentamente.


LUIS MARCELO PACHECO ZAPATA
Profesor Taller de Robótica Fénix
10.352.565-9 Celular: +56 9 6247 6100

Valle de Santiago de Chile, 10 de abril de 2023.

Sr. Marcelo Pacheco Zapata
Team Chile
Liceo Abdón Cifuentes de Conchalí
Presente

Asunto: Robo-One World
Championship Japón – Septiembre 2023.

Estimado Marcelo:

Mediante la presente carta, el comité organizador de Robo-One Latinoamérica, considerando que miembros de la institución que usted representa, han completado la formación y acreditación previa en el uso de robots bípedos y han logrado el Primer lugar en la 3ra ROBO-ONE Light LATINOAMÉRICA 2022, tiene el agrado de invitar a usted y/o su delegado junto a los equipos seleccionados, a participar en Robo-One World Championship en Japón 2023 que se llevará desde los días 17 septiembre al 27 de septiembre 2023 en las ciudades de Tokyo, Yokohama y Köbe en Japón.

Equipo seleccionado:
TEAM CHILE
Liceo Abdón Cifuentes de Conchalí
ROBOTICS LAB SCL
Robot Mr. Kondor

ROBO-ONE es una competencia de robots humanoides bípedos, nacido en Japón el año 2002, con el objetivo de mejorar la tecnología de fabricación y popularizar los robots caminantes bípedos. En el torneo, los robots se enfrentan en un combate de artes marciales, que en un round de tres minutos, mide destrezas técnicas aplicadas en robótica y habilidades como trabajo en equipo, concentración y capacidad de resolución de problemas complejos.

Robotics Lab Scl y la japonesa The Biped Robot Association, tienen la representación para realizar el torneo en Latinoamérica para acreditar la participación en el torneo mundial a equipos seleccionados. Robo-One es una disciplina (serious game,) enfocada al desarrollo de nuevas habilidades, rompiendo las brechas educativas entre la sociedad, las nuevas tecnologías de la información y los nuevos sistemas de automatización de recursos. Busca entregar herramientas enfocadas a nuevos conocimientos que permitan a las generaciones, desenvolverse en los cambios industriales, como obtener conocimientos académicos en torno a la robótica y las altas tecnologías.

Apreciando su interés y motivación,
Cordialmente.



Rodrigo Quevedo Silva
Director General Robo-One Latinoamérica
Miembro comité Robo-One World Championship



CORPORACION DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES
AV. EL GUANACO N° 2531
RECOLETA

COPIA



Santiago, 25 de mayo de 2023

Señor
Marco Ávila Lavanal
Ministro de Educación
Ministerio de Educación

Asunto: solicitud de audiencia y auspicio por participación escolar internacional

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Mi nombre es Tania Alejandra Alvarado Sotomayor y represento a la Corporación de Educación de la comuna de Conchalí.

A través de la presente, deseo solicitar una audiencia para darle a conocer una noticia que enorgullece nuevamente el trabajo académico que están realizando uno de nuestros establecimientos Educativos: el Liceo Polivalente Abdón Cifuentes.

Este establecimiento, de administración Municipal, lleva desde hace 16 años el Taller de Robótica, el cual funciona después de la JEC, atendiendo estudiantes desde 2º básico hasta 4º medio. Desde sus inicios el objetivo ha sido promover y facilitar una educación integral, trabajar el pensamiento creativo, la imaginación y la motivación de los estudiantes, así como también, fomentar su autonomía e integrar el autoaprendizaje en su proceso educativo.

En los últimos años, el trabajo realizado por los y las estudiantes que participan en el taller se ha desarrollado a nivel nacional e internacional logrando superar diversas adversidades y alcanzando inmensos logros no sólo académicos, sino que también a nivel personal. Esto llevó a que la ex presidenta Sra. Michelle Bachelet J. nos invitara a su última gira presidencial a Japón, lo que conllevó a una participación internacional en el mismo país, logrando un importante objetivo.

Bajo la ayuda del ministerio hemos podido representar a nuestro país en los certámenes de:

- First Lego League (FLL) Razorback Invitational, Arkansas, Estados Unidos 2017
- Sudamericano VEX Robotics Competition, Bogotá, Colombia 2018
- Cumbre Mundial de Robótica World Robot Summit, Tokio, Japón 2018
- Mundial de Robótica Open Uruguay Antel Arena, Montevideo, Uruguay 2019
- Sudamericano VEX Robotics Competition, Medellín, Colombia 2020

La cumbre de robótica efectuada en el 2018, contemplaba 2 etapas: la primera que se llevó a cabo ese año y la segunda planificada para el año 2020. En la primera etapa logramos el sexto lugar a nivel mundial, lo cual fue un tremendo logro para nosotros como equipo pedagógico. Debido a la pandemia la segunda parte no se pudo llevar a cabo en el 2020, de manera presencial, por lo que la organización dispuso que se realizara una instancia virtual, ya que Japón aún continuaba con sus fronteras cerradas, y en la que participamos logrando un 3er lugar y el mejor proyecto innovador.

En el año 2022 incorporamos nueva tecnología bípida japonesa, la que nos permitió participar en la Robo-One latinoamericana y lograr un segundo y tercer lugar en las 2 categorías de robots bípedos.

DIGITALIZADO 29 MAY 2023 OF DE PARTES
INGRESADO 29 MAY 2023 OF DE PARTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE PARTES
29 MAY 2023
DOCUMENTO RECIBIDO
HORA:



Tanto esta instancia de la Robo-One y el resultado obtenido el 2020 en World Robot Summit virtual, se nos informa por parte de los organizadores, que estábamos seleccionados para participar como TEAM CHILE en la Robo-One World Championship en Japón este 2023. Esto implica que nuestro equipo tiene la gran oportunidad de participar, desde el 15 hasta al 27 de septiembre en este torneo, donde podremos afianzar las capacidades académicas de nuestros estudiantes y que nuestra educación está impartiendo, de lo cual nos sentimos orgullosos y estamos completamente comprometidos.

Por todo lo anterior, quiero solicitar la imprescindible ayuda para financiar los traslados de nuestra delegación desde Chile a Japón, tal como la hemos recibido en los torneos internacionales anteriores, por parte del estado.

Para nosotros, como Corporación de Educación de Conchalí, la educación para nuestros niños y niñas es esencial en el desarrollo profesional y social de cada uno de ellos. Es por eso, que me dirijo a usted para poder conseguir este importante aporte, ya que se nos hace prácticamente imposible poder financiar esta gran oportunidad para nuestros estudiantes y que sabemos que obtendremos grandes resultados en esta instancia de aprendizaje.

Agradecería su atención y tiempo para recibirme y así poder explicarle detalladamente lo que queremos lograr en esta oportunidad y darle a conocer más en profundidad nuestro taller de robótica que ha obtenido grandes resultados durante todo el tiempo que ha estado trabajando con nuestros niños y niñas de Conchalí.

Esperando buena acogida, queda a su disposición,

Atentamente,



TANIA ALEJANDRA ALVARADO SOTOMAYOR
SECRETARÍA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CONCHALI
+569 7850 1520



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE PARTES
29 MAY 2023
DOCUMENTO RECIBIDO
HORA: